



TEL/FAX: (506) 2106-9093
AFS: MROCYOYX
Página web: www.dgac.go.cr
Correo electrónico:
aiscr@dgac.go.cr

REPÚBLICA DE COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Departamento de Servicios de Navegación Aérea
Unidad de Servicios de Información Aeronáutica
APDO. POSTAL 5026 -1000
SAN JOSE – COSTA RICA



AIC
Serie A
09
03 MAY 2024

AGA

APLICACIÓN DE ENCUESTA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL FORMATO GLOBAL DE REPORTE PARA NOTIFICAR INFORME EL ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA PISTA (GRF)

La Dirección General de Aviación Civil, a través de la Unidad de Supervisión de Aeródromos comunica a todos los operadores aéreos, pilotos, mecánicos de aviación, operadores de aeródromos, empresas de servicio en tierra, servicios de tránsito aéreo, personal técnico de los Servicios de Información Aeronáutica (AIM), y demás personal que por sus funciones en las operaciones de las aeronaves tienen relación directa con la recolección, elaboración, difusión o interpretación del informe el estado de la superficie de la pista, que con el fin de analizar el estado de implementación de dicho informe, se solicita completen la encuesta que está disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/ZLB2gg2wD1s9DqDq6>

La encuesta estará disponible con efecto inmediato y hasta el 13 de mayo, 2024.

En caso de dudas al respecto, favor contactar a Luis Torres Núñez, jefatura de la Unidad de Supervisión de Aeródromos:

Correo electrónico: ltorres@dgac.go.cr
Teléfono: (+506) 2242-8175

La vigencia de esta Circular de Información Aeronáutica es de forma **inmediata** y hasta el **13 de mayo, 2024**.